Santander de Quilichao. Cauca, Julio de 2025

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO. CAUCA

CERTIFICA:

Que el municipio de Santander de Quilichao requiere adquirir bienes que presentan condiciones técnicas uniformes. Al efectuar la verificación en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), se constató la existencia del Acuerdo Marco de Precios denominado Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes - CCE-286-AMP-2020.

Que, una vez revisado el catálogo correspondiente al citado Acuerdo Marco por parte del equipo técnico de la Secretaría de Infraestructura y Equipamiento Municipal, se estableció que los bienes requeridos por la entidad no se encuentran incluidos en dicho catálogo de productos.

Link
https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento

ITEM	DETALLES DE PRODUCTO			LLANTA NEUMATICO, PROTECTOR Y VALVULA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	No. LONAS	CARGA MAXIMA		INDICE DE VELOCIDAD K/H	PRESION MAXIMA DE INFLADO PSI	PROFUNDIDAD DE SURCO
	REFERENCIA	RIN	TIPO					DUAL	SENCILLO			
1	1100 R	20	TRACCION	COMPLETA	10	UND	16 PR	152	149	K-110 (Km/h-Máx)	135	1082 mm
3	12 R	22.5	TRACCION	SELLO MATIC	24	UND	16 PR	152	149	M-130 (Km/h-Máx)	135	1084 mm
4	1400 R	24	TRACCION	SELLO MATIC	18	UND	16 PR					

De conformidad con lo expuesto, la imposibilidad de adquirir los artículos solicitados a través del procedimiento establecido en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) radica en la restricción de adicionar productos no contemplados en el catálogo de precios del Acuerdo Marco. En consecuencia, la Entidad deberá gestionar la adquisición correspondiente mediante la plataforma SECOP II.Esta certificación se expide para validación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

DIEGO ARMANDO VELASCO FERNANDEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

JORGE ARMANDO VALERO HERNANDEZ
Secretaria de Infraestructura y Equipamiento Municipal

Redactora/transcriptora: Carlos Arturo Arrechea Mina__
Sub serie documental: Expediente SAMC